



MENDOZA, 11 AGO 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 5799/14 en el que el alumno Matías Javier GUTIERREZ BRUNET solicita que se le otorgue equivalencia en la asignatura "**Canto Coral II**", perteneciente a la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales.

CONSIDERANDO:

Que el alumno Matías Javier GUTIERREZ BRUNET ha aprobado la mencionada asignatura en la carrera de Licenciatura en Composición Musical, de esta Unidad Académica.

La opinión favorable de la Profesora Titular de la cátedra y lo informado por Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia al alumno Matías Javier GUTIERREZ BRUNET (Registro N° 23.607) en la asignatura "**Canto Coral II**", perteneciente a la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **466**

F. A.
Pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO JASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO